



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 824/2018

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su artículo 24, deberes y atribuciones del Consejo Universitario, establece: literal cc) "Ejercer las demás atribuciones que le señalen la Constitución, la Ley, el presente Estatuto y los Reglamentos, en ejercicio de la autonomía responsable"

Que, Consejo Universitario con resolución N° 811/2018, adoptada en sesión de fecha 11 de diciembre de 2018, resolvió:

"ARTÍCULO 1. – ACOGER LA PETICIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO N° UTMACH-VACAD-2018-792-OF SUSCRITO POR LA ING. AMARILIS BORJA HERRERA, VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA.

ARTICULO 2. – LEGALIZAR LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN A FAVOR DEL ING. DIXYS LEONARDO HERNÁNDEZ ROJAS, PROFESOR TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL A FIN DE QUE REALICE SU QUINTA ESTANCIA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES MÓVILES EN LA UNIVERSIDAD DA CORUÑA ESPAÑA DESDE EL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2018 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

EL DOCENTE A SU RETORNO DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE CUMPLIMIENTO Y LA CONSTANCIA DE ESTUDIOS.

ARTÍCULO 3.- DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, REGISTRE LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN QUE SE CONCEDE AL ING. DIXYS LEONARDO HERNÁNDEZ ROJAS PROFESOR TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL".

Que, con oficio N° UTMACH-UAIC-DLHR-2018-1214-OF, de fecha 14 de diciembre de 2018 el Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas, docente titular de la Unidad Académica de Ingeniería Civil de la Universidad Técnica de Machala, remite oficio que indica:

"Mediante la presente, pongo a vuestro conocimiento, una vez otorgada la licencia con remuneración para continuar con los estudios doctorales en la Universidade A Coruña de España, según resolución 122/2018, realizamos nuestra estancia doctoral en la citada universidad desde el 19 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2018. Para lo cual adjunto certificado de estancia, informe de actividades, registro evaluaciones y título de Phd. Sobre este particular, comunico a usted, la reincorporación a mis labores desde el viernes 14 de diciembre de 2018 en la Unidad Académica de Ingeniería Civil".

Que, una vez analizada la comunicación precedente, en función de la argumentación expuesta, y de conformidad con las atribuciones estatutarias, este Órgano Colegiado Superior, por unanimidad

Página 1 | 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 824/2018

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL ING. DIXYS LEONARDO HERNÁNDEZ ROJAS, DOCENTE TITULAR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA CIVIL, QUE REALIZÓ SU QUINTA ESTANCIA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES MÓVILES EN LA UNIVERSIDAD DA CORUÑA ESPAÑA POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN CONCEDIDA CON RESOLUCIÓN N° 811/2018 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

DISPOSICIÓN GENERAL:

PRIMERA.- Notificar la presente resolución al Rectorado.

SEGUNDA.- Notificar la presente resolución al Vicerrectorado Académico.

TERCERA.- Notificar la presente resolución a la Procuraduría General.

CUARTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección Académica.

QUINTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección Financiera.

SEXTA.- Notificar la presente resolución a la Dirección de Talento Humano.

SÉPTIMA.- Notificar la presente resolución a la Unidad Académica de Ingeniería Civil.

OCTAVA.- Notificar la presente resolución a Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas.

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca Mgs.

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2018.

Machala, 21 de diciembre de 2018

Abg. Yomar Cristina Torres Machuca Mgs.
SECRETARIA GENERAL UTMACH

